



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE  
"PROYECTO DE COOPERACIÓN DEL ADULTO MAYOR"**



**INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE ENERO DEL  
2016 REALIZADAS EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO  
DEL GADMC-G DE LA UNIDAD DE DESARROLLO  
SOCIAL.**

**PARA:** Eco. Luis Chuquimarca Coro.  
**ALCALDE GADMC GUAMOTE**

**DE:** Lcdo. Ángel Gustavo Mejía T.  
**COORD.DELCENTROGERONTOLÓGICO "GUAMOTE"**

**ASUNTO: INFORME DEL 04 AL 29 DE ENERO DE 2016**

**LUGAR:** Guamote

**FECHA:** 17 de Febrero de 2016

**CC.** Archivos CG-G

**ANTECEDENTES:**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote es un Gobierno Seccional avalada Jurídicamente en la Constitución de la República del Ecuador, y elevada a un ente de derecho público, con autonomía administrativa, económica y financiera, dentro de su jurisdicción regulada por las leyes vigentes.

Para la cual el Proyecto de Cooperación del adulto Mayor y la Unidad de Desarrollo Social, viene desarrollando sus labores cotidianas mediante la firma de convenio con el MIES y el GADMC G. Mediante su gestión y labor social en los sectores vulnerables y sociales de la población Guamoteña con el adulto mayor amparados el en derecho de las Normas Constitucionales.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**  
**“PROYECTO DE COOPERACIÓN DEL ADULTO MAYOR”**



## JUSTIFICACIÓN

Según la Constitución en el artículo Art.35, 36, 37, 38, y art.11 literal9, de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta lo siguiente. Art. 35.- *“Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad. Art. 36.- Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad. Art. 37.- El Estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos: 1. La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.*

*2. El trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomará en cuenta sus limitaciones.*

*3. La jubilación universal.*

*4. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.*

*5. Exenciones en el régimen tributario.*

*6. Exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la ley.*

*7. El acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento.*

*Art. 38.- El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas” Para el beneficio de los grupos vulnerables del cantón Guamote.*

*Art. 11 El ejercicio de los derechos se regirán por los siguientes principios:*

*Literal 9.- El más alto deber del estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la constitución.*





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE  
"PROYECTO DE COOPERACIÓN DEL ADULTO MAYOR"**



## **OBJETIVO**

Informar las actividades realizadas y los avances de la Unidad de Desarrollo Social del Centro Gerontológico del GADMC-G, en ejercicio de los Derechos Constitucionales para obtener el buen vivir o el Sumak kawsay.

## **INFORME**

A continuación se detalla las actividades realizadas desde el 04 al 29 de Enero de 2016 con el objetivo de cumplir los derechos constitucionales para la inclusión y participación de los grupos prioritarios y alcanzar el BUEN VIVIR.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**  
**“PROYECTO DE COOPERACIÓN DEL ADULTO MAYOR”**



**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

FECHA	ACTIVIDADES	COORDINACIÓN	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Lunes 04 Enero de 2016	Verificación de listado de alimentos de la semana. Reunión de trabajo con el nuevo personal del Centro Gerontológico. Atención al público.	Coordinador Personal A.M.	Trabajo Coordinado Cumplimiento de la planificación	Documentos Fotografías	
Martes 05 Enero de 2016	Atención al público. Reunión de trabajo con el personal del Centro Gerontológico. Seguimiento al trabajo que lo viene desarrollando el personal, dentro y fuera del centro.	Coordinador Personal A.M.		Documentos Fotografías	
Miércoles 06 Enero de 2016	Atención al público. Reunión de trabajo con el personal de atención domiciliaria del Centro Gerontológico.	Coordinador Personal A.M.		Documentos Fotografías	
Jueves 07 Enero de 2016	Atención al público. Verificación de productos para elaborar el respectivo menú semanal.	Coordinador Personal A.M.		Documentos	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**  
**“PROYECTO DE COOPERACIÓN DEL ADULTO MAYOR”**



FECHA	ACTIVIDADES	COORDINACIÓN	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Viernes 08 Enero de 2016	Atención al público. Recepción de planificaciones de las áreas del Centro Gerontológico Guamote. Elaboración de planificación semanal de la Institución.	Coordinador Personal A.M.		Registro de asistencia Documentos Planificaciones	
Lunes 11 Enero de 2016	Verificación de listado de alimentos de la semana. Reunión con el personal del Centro Gerontológico. Reunión y minga con los corresponsables. Atención al público.	Coordinador Personal A.M.	Trabajo coordinado Cumplimiento de la planificación	Documentos Registro de asistencia Fotos	
Martes 12 Enero de 2016	Salida a la ciudad de Riobamba al MIES, diálogo sobre el convenio entre el GADMC-G y el MIES. Atención al público.	Coordinador Personal A.M.		Documentos Registro de Visitas	
Miércoles 13 Enero de 2016	Atención al público. Programación de actividades del Centro Gerontológico del año 2016.	Coordinador Personal A.M.		Documentos Fotografías.	
Jueves 14 Enero de 2016	Atención al público. Verificación de productos para elaborar el respectivo menú semanal. Evaluación a promotora en Cebadas.	Coordinador Personal A.M.		Documentos Fotos	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**  
**“PROYECTO DE COOPERACIÓN DEL ADULTO MAYOR”**



FECHA	ACTIVIDADES	COORDINACIÓN	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Viernes 15 Enero de 2016	Atención al público.  Recepción de planificaciones de las áreas del Centro Gerontológico Guamote.  Elaboración de planificación semanal de la Institución.	Coordinador Personal A.M.		Registro de Visitas  Documentación	
Lunes 18 Enero de 2016	Verificación de listado de alimentos de la semana.  Reunión con el personal del Centro Gerontológico.  Salida a la Ciudad de Riobamba al MSP, gestión para el permiso de funcionamiento.	Coordinador Personal A.M.	Trabajo coordinado  Cumplimiento de la planificación	Documentos  Registro de Visitas	
Martes 19 Enero de 2016	Atención al público.  Charlas con los adultos mayores y elección de la reina del carnaval.	Coordinador Personal A.M.		Fotos	
Miércoles 20 Enero de 2016	Atención al público.  Programación de actividades del Centro Gerontológico del año 2016.	Coordinador Personal A.M.		Documentos	
Jueves 21 Enero de 2016	Atención al público.  Verificación de productos para elaborar el respectivo menú semanal.	Coordinador Personal A.M.		Documentación	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**  
**“PROYECTO DE COOPERACIÓN DEL ADULTO MAYOR”**



FECHA	ACTIVIDADES	COORDINACIÓN	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Viernes 22 Enero de 2016	Atención al público. Reunión con los corresponsables. Recepción de planificaciones de las áreas del Centro Gerontológico Guamote. Elaboración de planificación semanal de la Institución.	Coordinador Personal A.M.		Registro de Visitas  Fotografías  Documentos	
Lunes 25 Enero de 2016	Verificación de listado de alimentos de la semana. Reunión con el personal del Centro Gerontológico. Atención al público.	Coordinador Personal A.M.	Trabajo coordinado	Documentos	
Martes 26 Enero de 2016	Salida a la Ciudad de Riobamba al MSP. Atención al público.	Coordinador Personal	Cumplimiento de la planificación	Registro de Visitas	
Miércoles 27 Enero de 2016	Atención al público.  Repasos para las festividades del carnaval el día 08 de febrero, en el cual se presentó en el pregón de carnaval el personal conjuntamente con los adultos mayores, con una comparsa y el grupo cómico de la vecindad del chavo del 8.	Coordinador Personal A.M.		Registro de Visitas Documentos	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**  
**“PROYECTO DE COOPERACIÓN DEL ADULTO MAYOR”**



FECHA	ACTIVIDADES	COORDINACIÓN	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Jueves 28 Enero de 2016	<p>Atención al público.</p> <p>Salida a la Parroquia de Cebadas.</p> <p>Charla con los adultos mayores.</p>	<p>Coordinador Personal A.M.</p>		<p>Fotografías Documentos</p>	
Viernes 29 Enero de 2016	<p>Atención al público.</p> <p>Apertura a estudiantes de la ESPOCH para trabajo de vinculación.</p> <p>Verificación de productos para elaborar el respectivo menú semanal.</p> <p>Recepción de planificaciones de las áreas del Centro Gerontológico Guamote.</p> <p>Elaboración de planificación semanal de la Institución.</p>	<p>Coordinador Personal A.M. Estudiantes ESPOCH</p>		<p>Fotografías Registro de Visitas Documentos</p>	  



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**  
**“PROYECTO DE COOPERACIÓN DEL ADULTO MAYOR”**



### CONCLUSIONES

- Alcanzar la meta trazada dentro del POA dando cumplimiento a las normas constitucionales para mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores de la población Guamoteña.
- Generar los mecanismos para que las personas adultas mayores se sientan útiles y con la posibilidad de opinar y decidir en acuerdos familiares.

### RECOMENDACIONES

- Fomentar su integración, generando en la comunidad espacios integradores e intergeneracionales
- Se recomienda apoyar con el vehículo según la planificación para cumplir las actividades planificadas a cabalidad.

Estas son las actividades desarrolladas en el mes de Enero de 2016, del Centro Gerontológico del GADMCG en convenio con el MIES.

Atte.

Lcdo. Ángel Gustavo Mejía T.  
**COORDINADOR DEL PROYECTO DE COOPERACION  
DEL ADULTO MAYOR DEL GADMC-G**

